



N/Ref.º: AAG/mmm

Fecha : 9 de febrero de 2022

Asunto: Desarrollo Profesional Período Ordinario

DESTINATARIO : **Gerencias de Área Sanitaria y Secretaría General del SESPA**

**Nota aclaratoria 4ª**  
**Proceso de reconocimiento de Nivel de Desarrollo Profesional**

Advertido error en las fechas de la nota nº1 se considera necesario efectuar la siguiente aclaración:

**Las fechas entre las que deben encontrarse los méritos del Bloque C "Desarrollo y transferencia del Conocimiento" para poder ser valorados en el proceso de reconocimiento de Nivel de desarrollo profesional, periodo ordinario, y teniendo en cuenta lo establecido en el Apartado Quinto.4 del Anexo del Acuerdo de 26 de marzo, del Consejo de Gobierno (BOPA 8-IV-2021) y en la Base Segunda "Requisitos y condiciones de los interesados" de la Resolución de 26 de agosto de 2021, de la Directora Gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias, son las siguientes:**

	<b>Fecha Inicio</b>	<b>Fecha Fin</b>
<b>Nivel I</b>	----	03/11/2021
<b>Nivel II</b>	01/07/2008	03/11/2021
<b>Nivel III</b>	01/07/2008	03/11/2021
<b>Nivel IV</b>	01/02/2009	03/11/2021

LA SUBDIRECTORA DE PROFESIONALES

  
Rut Fernández Robles

  
DIRECCIÓN DE PROFESIONALES